

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

El ilustre actor don Antonio Vico celebra hoy en nuestro teatro, incluyéndola en las de abono, la función de su beneficio.

Vico, á quien unánime la voz general ha proclamado el único de nuestros actores del día es el único que aún mantiene vivo el fuego de las inspiraciones escénicas, es el único que, elevándose sobre sí mismo, encarna en uno y otro personaje, siempre distinto y artista siempre.

Antonio Vico, ese coloso que, como ciclópeo torreon y vestigio sagrado del arte dramático, al que no consigue destruir los años, ni el aislamiento, en que suele dejarlo el mal gusto, se presentará esta noche á recibir en el palco escénico, el merecido premio á su inspiración y talentos en el drama de Echeharay, «Vida alegre y Muerte triste».

Entre el repertorio que trae el incomparable artista eligió para su beneficio esta hermosa producción del eminente escritor para quien consiguió Vico mucha gloria,



durante su ya larga carrera artística.

El gran actor, por virtud de su genio y arte maravillosos desempeñará esta noche como nadie desempeñarlo lograra el papel de Ricardo en «Vida alegre y Muerte triste» y en sus brillantísimas escenas, en aquellos parlamentos en que el autor se eleva haciendo hablar á sus personajes el lenguaje de los hombres sabios; en esos arranques briosos que lo han inmortalizado; en esas mutaciones rápidas en las que solo pudo igualarle el inolvidable Rafael Calvo, su hermano en el arte; en todo ello aparecerá Vico ante el público como un coloso.

Al honrar nuestras columnas con su retrato enviámosle nuestro saludo más entusiasta y nuestra felicitación anticipada por el triunfo de esta noche. Es con lo único con que solemos obsequiar los periodistas á los que viven del arte y para el arte.

las gracias por las felicitaciones que le han dirigido en el aniversario de su elevación al Solio pontificio y de su natalicio.

Los doce millones de pesetas que quedan todavía del crédito extraordinario en Marina para material de guerra se distribuirán en la forma siguiente: cuatro para Artillería otros cuatro para Ingenieros y el resto para Administración y Sanidad militares.

Demuestra lo mucho que se ha hecho en la defensa de nuestras costas —decía un general— que se han constituido en la Península y posesiones de Africa, en los últimos años, 148 baterías, montándose en ellas más de 500 piezas de artillería nuevas.

La Liga de la juventud realista de Francia ha sido encausada por infracción de la Ley de asociaciones, pues resulta que celebró varias reuniones con asistencia de más de 21 personas sin dar previo aviso á la autoridad.

Se afirma en Burdeos que los anarquistas españoles Estrada, Currell y Barrero, que huyeron de Suiza á Buenos Aires al día siguiente de ser asesinada la emperatriz de Austria, son cómplices de Lucheni.

Han llegado á Mallorca 19 arqueólogos franceses, con objeto de estudiar las antigüedades del antiguo reino de Mallorca.

Fueron recibidos por una comisión de la Sociedad arqueológica lulliana.

## CON PLUMA AJENA

### EL REGRESO

Llegué á la cima del áspero y empinado repecho que formaba la carretera, y allí, fatigado más que por el cansancio de la subida, por los desordenados latidos de mi corazón, me detuve. Miré ansiosamente hacia abajo, y allá, en lo hondo del valle y á través de las lágrimas que enturbiaban los cristales de mis gafas, divisé á Romero, mi humilde aldeano, cuyas blanquísimas casacas, acá y allá, diseminadas á la ventura, asemejábanse á sedienta bandada de palomas que hubiera abatido el vuelo para beber en el cristalino caudal del riachuelo inmediato, cuyo curso, cual cinta de plata tendida sobre aterciopelada alfombra de verdura, se perdía entre las sombras con que el incipiente crepúsculo vespertino velaba ya las azuladas lejanías del horizonte.

Parecíame que fué ayer el día en que rebotando el cuerpo salud y vigor juvenil y el alma de risueñas esperanzas, salí de la casa paterna en busca de la fortuna que el terreno áspero é improductivo me negaba.

Parecíame que fué ayer, y sin embargo entre aquel remoto día y el presente mediana treinta años. ¡Nada, como quien dice! Treinta años de trabajo titánico y tenaz; treinta años de continuo suspirar por la patria lejana, es preciso reconocer que no son años vulgares, años de trescientos sesenta y cinco días, ¡son eternidades!

Y no obstante, transcurrieron, y gracias á Dios y á la incontrastable fuerza de mi voluntad, volvía á mi adorado rincón. Volví, sí, con la cabeza encanecida, calcinado el rostro por el sol y por el aire de todas las latitudes y surcado por hondas arrugas que la lucha incesante por la vida... ¡el más encarnizado de los combates!, había impreso en él; pero volvía al fin, y la idea fija del regreso que tanto en las profundidades tenebrosas y polvorientas de la mina como en las umbrosas y vírgenes soledades de Australia, había brillado ante los ojos de mi alma á modo de estrella anunciadora de inefables venturas y de tranquilo y sosegado término de mi existencia aventurera, se había realizado ya.

Algo me faltaba aún para ser feliz por completo, y ese algo lo tenía allá abajo, en el pueblo, al alcance de mi mano... Ese algo era Carmen, la escogida por mi corazón... ¡mi prometida!

Al despedirnos, sería, pálido densamente el rostro, vivaracho y fruncido el entrecejo, estreché mi mano y me dije:

—¡Te esperaré! ¡Te lo prometo!

La creí. Y gracias á esa fe, que fué en mi destierro sostén y acicate á un tiempo, todos los obstáculos se hacían sonreído benignamente. Las minas en California y las inmensas pías de ganado en Australia, con su oro las unas y las otras con sus carnes y sus pieles, habían invadido hasta la plétora mis arcas.

Así resultaba que el que treinta años atrás salió de Rómese siendo un triste Juanillo, volviera ahora convertido en un señor don Juan, con una fortuna de algunos miles de libras esterlinas en buenas letras sobre Londres, con un corazón tan joven como antaño y más alegre que unas castañuelas.

Absorto en mis pensamientos, no había advertido que la noche se venía encima á más andar.

En el cielo parpadeaban las estrellas con indecisa luz á través de la trasparente gasa de niebla que se levantaba humosa de los campos, y abajo, en lo hondo, las humildes casitas empujaban á coronarse de leve nubecilla de humo azulado... Arriba, la insondable profundidad del firmamento, y solemne silencio... abajo, misteriosos é idióticos rumores de esquilas de ganado retirándose apaciblemente á sus tendiles de la brisa del crepúsculo suspirando blandamente entre las elevadas copas de los árboles; acres y silvestres perfumes de heno recién segado, de tierra húmeda.

Llegué á la puerta, y llamé.

—¿Quién va?—preguntó desde adentro una voz cuyo timbre fresco y argentino dispersó en el fondo de mi corazón ecos de inefable dulzura y deshechas tempestades de mil tumultuosos sentimientos... ¡Era su voz!... ¡La voz de mi Carmen!

—¡Soy yo! ¡Soy yo, Juanillo!—contesté con voz ahogada.

Abrióse lentamente la viejísima puerta, rechinando sobre sus goznes, y entré.

¡Quedé deslumbrado! delante de mí, sonriendo y contemplándome con mirada interrogadora y dubitativa, estaba Carmen, en idéntico ser y estado en que yo la dejara el día de mi partida, y tal cual yo, en mis sueños, la había cien y cien veces contemplando con los ojos del espíritu. ¿En virtud de que misterioso fenómeno, aquellos interminables treinta años que, con mano implacable, habían encanecido mis cabellos, enrugado mi piel y encorvado con su peso mis espaldas, respetaron de tan maravillosa manera aquel rostro querido, conservando de su tez el sonrosado transparente y los aterciopelados tonos del albérrigo, á sus ojos la misma expresión entre soñadora y picaresca, á su boca la humedad y el encendido color de la cereza madura, y á su cuerpo gentil, en fin, la esbéltez y la arrogancia de la juventud exuberante y espléndida?

—Pase usted adelante—dijo Carmen cariñosamente.—Siéntese, que buena falta debe hacerle descansar... ¡Claro!—prosiguió con encantadora indiscreción—¡como que hay dos leguas desde la estación más próxima! Es mucho andar para sus años.

—¡Mis años! Pues ¿qué edad tenía ella?

Lleno de asombro y—¿por qué no decirlo?—de vergüenza de mis canas y de mis arrugas, entré con paso tímido en la habitación anchurosa y limpia, y me dejé caer sobre una banqueta inmediata al desmesurado hogar, en el cual, con alegre chisporroteo, ardía un más que mediano montón de leña.

Fuése Carmen á atrancar la puerta, y yo, en tanto, enjugué el sudor frío y abundante que humedecía mis sienas.

—¡Ya sabía yo que acabarías por reconocerme! ¡Ven, Carmencilla mía!—exclamé abriendo mis brazos para recibirla en ellos.

—Pero ¿se ha vuelto usted loco?—exclamó la joven con alarma é indignación.

—No lo sé—contesté oprimiéndome la frente con ambas manos—pero si no lo estoy, no tardaré en estarlo.—Vamos á ver—dije, tratando de hacerme superior á mi turbación—procedamos con lógica y por partes. Usted me ha dicho que es Carmen...

La joven, manteniéndose alejada y á la defensiva, hizo un gesto afirmativo.

—Bueno; pueden darse dos casos: que usted sea mi Carmen, cosa que, por un lado, creo segura... (y por otro, no tan evidente), ó que no sea usted la persona que vengo buscando. En el primer caso, dos motivos razonables pueden mover á usted á hacerse la desconocida respecto de mi...

primero de ellos... mis años, que, después de todo, son tres más que los de usted... El segundo motivo, siempre el mismo supuesto, puede ser que haya usted faltado á lo prometido, y que ya no haya nada de lo que prometió hace treinta años...

—¡Treinta años!—interrumpió palmeando y riéndose á la moza—¡pero si yo no había venido aún al mundo!

La risa de la muchacha sonó en mis oídos como una lúgubre campanada que anunciase los funerales de mis ilusiones.

—Me parece que voy entendiendo. Pero volvamos á la lógica... que va á ser lo único que me quede en la tierra á que volver los ojos—dije haciendo inútiles esfuerzos para contener lágrimas que una á una iban surcando mi chaleco. En buena lógica... resulta... que...

—Oígame usted—interrumpió nuevamente Carmen poniéndose seria—y verá que lo que resulta que si el conozco es por este retrato que envié usted desde las Américas...—Y me mostró una fotografía que en su marco estaba colgado en la pared.

Y á continuación la joven, con voz conmovida, empezó á hablarme. Ella no era mi Carmen, sino su hija... Que Carmen, la mía, se casó obligado á ello por sus padres... Que había envidiado hacía spocos años y muerto no mucho después.

—La pobre en su agonía se acordó de usted una y cien veces, y se me hizo prometerla que cuando volviera usted de allá le pediría perdón en su nombre por haber faltado á su palabra. ¿Y usted se lo concede, no es cierto? ¡No se niegue usted á complacer á mi pobre muerte! ¿No se niega, verdad?

¡Qué había de negarme. Concedí el perdón solicitado, con toda mi alma... ¡Es tan dulce perdonar!

Un vagido se dejó oír de improviso, y Carmen, solícita y diligente, se levantó dirigiéndose á la habitación inmediata.

—¿Quiere usted ver una alhaja?—preguntó rápidamente.—Hemos despertado á mi Carmencita.

A la luz del velón que la madre sustentaba en la mano, vi una cuna y dentro de ella, y agitando con viveza los bracetes regordetes y sonrosados y las carnosas piernecuelas, á un diminuto ser de rostro rubicundo y de negrísimo y rizado cabello, que, guiñando los ojos, trataba de indagar quién era el intempestivo visitante.

—¡Papá!—babé regocijadamente.

—¡No es tu papá, rica en el mundo, sol de mi vida! Tu papá ha ido á la capital y no debe tardar en volver... Este es un señor muy bueno, y que te quiere mucho... ¿Quiere usted dárle un beso?

Cogí en mis brazos á Carmencita, y el suave calorillo que de ella emanaba pareció derretir dulcemente el hielo que oprimía mi corazón.

—¡Bendito Dios, y qué hermosa criatura! ¡Ya tengo á quien querer en el mundo! ¡Toma dos besos, reina! ¡Pif, paf! ¡La Providencia me quitó la novia, y en cambio me da una nieta! En buena lógica resulta que no

lo he perdido todo. ¿Verdad, tunantona; verdad, lucerillo? Otro par de besos. ¡Pif, Paf!

Enrique Tomasich.

## Galicia.

A lo sucesivo se encenderán dos luces rojas en el muelle de Bateria de Salvas de la Coruña, colocadas en una misma vertical; la primera á tres metros sobre el nivel del muelle, ó sea á 6'75 metros sobre el nivel medio del mar, y la segunda á tres metros sobre la anterior.

Ambas luces iluminarán el sector comprendido entre el muelle de hierro y la escollera, ocultándose la luz más baja á unos 100 metros antes y la más alta próximamente en el extremo de la escollera.

De esta manera el buque que viene de fuera verá las dos luces rojas y en el momento que desaparezca una deberá maniobrar hacia el Norte, pero no correrá verdadero peligro hasta que se oculten las dos.

Este peligro sólo se ofrece hoy, desde que la luz del fero de Hércules demora una cuarta el E. de la verde del muelle de hierro y desaparece cuando demore otra cuarta al O. de la misma luz.

Contrajeron matrimonio en la Coruña la señorita María Ferreiro Alvedro y don Cesar Nuñez López.

Es esperado en Ferrol el ministro de Marina, Sr. Gómez Imaz.

El viaje del ministro tiene por objeto girar una visita de inspección al arsenal de la vecina ciudad.

Dicen de Monforte que es desesperante la situación en que se hallan los propietarios de viñedos.

No pasa día sin que se cometan robos de cepas americanas, siento lo más extraño que á pesar de las numerosas sustracciones realizadas desde hace algún tiempo, no se hubiese descubierto á ninguno de los autores.

A bordo del bergantín goleta «Candelaria Sequeiros», ha ocurrido un desgraciado accidente.

Hallándose el marino José Silva Martínez dando ligadas en la jarcia mayor, se cayó al mar por efecto de un bandazo.

Apercibido el capitán de lo que había sucedido, mandó arriar sus botes para auxiliar al naufragado pero todo fué inútil, pues no pudo ser recogido.

El infeliz marinero era natural de Santa Eugenia de Riveira y contaba 23 años de edad.

El «Candelaria Sequeiros», navegaba cuando ocurrió la desgracia al Oeste de las islas Berlingas.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

Yacht inglés «Cala Mara», procedente de Lisboa.

Vapor español «Galicia» Procedente de Bayona.

Pailebot «Lequeitio», procedente de Bilbao con cargamento de teja.

Se despacharon.

El vapor español «Thames», para Southampton; el galeón «Pepe» para Muros; el vapor español «Cabo Palos», para Carril y el balandro «Ramona», para Marin.

En el de la Coruña hubo el siguiente movimiento:

Admitidos: vapor español «Ramon» de Liverpool, con carga general.

Vapor «Mosquitero», de Santander con carbón.

Despachados: vapor «Ramón», para Vigo con carga general.

Pailebot «María» para Gijón, en Izstze.

## Los que mueren;

En Orense doña Alicia de la Torre Fernández.

—En Codesada, Estrada, el abogado don Juan García Fernández.

—En Cosme, Coruña, doña Juana da Costa viuda de Piñeiro.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

—Fomento.—Leyes sobre un ferrocarril

de vía estrecha desde Manzanera á Villanueva de los Infantes, y sobre inclusión de las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

—Reales decretos de personal. Marina.—Reales decretos de personal. —Real or<sup>den</sup> en resolutoria de un expediente de quintas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA no contiene disposición alguna de interés.

## Santiago

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la siguiente circular á los capitanes generales de los distritos:

«Excmo. Sr.: S. M. la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se excite el celo de todas las autoridades militares que ejerzan jurisdicción, á fin de que cuando lleguen á su noticia cualquier denuncia de hechos punibles que se supongan cometidos por militares, ordene la formación de diligencias previas y, según lo que de ellas resulte, procedan con arreglo á derecho. De real orden lo digo á V. E. á los fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1899.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia se dispone que el número 3 del artículo 8.º del decreto de 16 de Noviembre de 1891, que habla de los que deben componer el tribunal de exámenes para los aspirantes á procuradores, se entienda redactado en la forma siguiente:

Tercero. De un catedrático de derecho en la universidad, donde la hubiere, nombrado por el rector de la misma, á propuesta del decano de la facultad.

El Ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Con objeto de determinar la situación que corresponde á los individuos que, sujetos al servicio militar, venían prestando en los institutos de voluntarios de las islas de Cuba y Puerto Rico, con arreglo á lo que preceptúa el art. 3.º adicional á la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, sin haber cumplido los seis años que exige el mismo artículo para obtener la licencia absoluta.

La Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, que los mencionados individuos queden en las mismas condiciones que establece el art. 223 del reglamento para la ejecución de la mencionada Ley para los individuos del Ejército que regresan á continuar sus servicios á la Península, con la única excepción de conceder el pase á reserva activa á los que los hayan prestado durante más de dos años en el instituto.»

El presidente de la Junta provincial del censo dirigió circular á los presidentes de las juntas municipales dictando reglas referentes á la rectificación de las listas electorales con arreglo al artículo 11 de la ley electoral.

El juez municipal de este distrito participa á la Alcaldía no hallarse inscripto en aquel registro el acta de nacimiento de Luis Torres Mancera.

Leemos en un colega de la Corte, recibido aquí ayer:

«El señor ministro de la Gobernación recibió anoche un extenso telegrama del señor Montero Ríos quejándose de la coacción de que es víctima su hijo D. Eugenio Montero Villegas, candidato por el distrito de Muros, provincia de la Coruña.

El Sr. Dato telegrafió anoche mismo al gobernador de la Coruña transcribiéndole el despacho del Sr. Montero Ríos y pidiéndole informes sobre los hechos que en él se denunciaban.»

La comisión provincial de Santander reclama de la Alcaldía de este pueblo certificación de nacimiento de María Fraga.

En el cuerpo de Seguridad de Madrid, cuya reforma anunciamos en pasados días, se introducen las reformas siguientes:

En la plantilla se aumenta un segundo jefe, seis capitanes y el número de subalternos necesario para cubrir el servicio en las diez compañías.

Se forma un cuerpo de aspirantes para el ingreso, con el loable propósito de que los guardias, antes de hacer servicio en la calle tengan los conocimientos necesarios para el mejor cumplimiento de los deberes que les están encomendados.

Tanto el señor ministro de la Gobernación, como el gobernador civil, tienen el firme propósito de prohibir en absoluto que los guardias presten servicios de ordenanza asistente, etc. etc. por no ser los que les están encomendados por el reglamento, á cuyas prescripciones deben circunscribirse.

Se ha autorizado á los capitanes generales de la Península y Baleares y Canarias

para que utilicen los servicios de los médicos mayores excedentes, en sustitución de los de dicho empleo con destino en hospitales y establecimientos militares que han sido nombrados para las Comisiones mixtas de reclutamiento.

La Alcaldía de Carril volvió á la de este pueblo un oficio para la práctica de una notificación á D. Pablo Somoza Villamarín.

El alcalde de Puente Caldelas remite cédulas de citación para su presentación ante la comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra, del mozo, José León Pino Martínez.

Durante la primera quincena de mayo próximo, deben enviar sus solicitudes al Director del Instituto de segunda enseñanza los que hayan hecho sus estudios privados á fin de poder presentarse en los exámenes ordinarios de junio.

La junta de empleados administrativos gestiona del Gobierno varias reformas acerca de las cuales dice un colega:

Desde el momento que los cargos públicos no obedezcan á la influencia personal y política y para desempeñarlos sólo se tengan en cuenta condiciones probadas de competencia y asiduidad, la administración pública podrá moralizarse, estableciéndose el verdadero imperio de la ley del derecho, como natural y precisa consecuencia de la independencia y seguridad del funcionario público, sujeto, como se hace constar en el proyecto de referencia, á una excesiva y exagerada sanción penal, y mucho más si se termina de una vez para siempre con la injusticia reconocida de que los cargos políticos de gobernadores obtenidos por haber sido diputado á Cortes, provincial ó alcalde de localidad, dé lugar en cortísimo espacio de tiempo á los más altos puestos de la administración, con perjuicio de los que durante muchos años vienen prestando sus servicios paulatinamente en todas las categorías.

Garantizado en sus derechos el funcionario público, mientras cumpla rigurosamente su deber y garantizada también la administración por preceptos de extremada sanción penal, los servicios se beneficiarán reinando sólo la equidad, el derecho, la ley y la justicia. Podrán normalizarse las plantillas con gran economía por reducción de todas las plazas innecesarias, y desde luego podrá llegarse á satisfacer la necesidad más apremiante de absoluta y completa reforma en los procedimientos, punto muy esencial si de verdadera regeneración administrativa se trata y que también ha sometido la junta á la consideración del gobierno.

Por la suscripción del Banco de España de esta ciudad se está pagando el cupón vencido en 31 del pasado mes y 1.º del actual de obligaciones del Tesoro y 4 por 100 exterior de títulos depositados ó en garantías, así en cuenta corriente de efectos, como también los títulos de 4 por 100 amortizable que fueron amortizados en el último sorteo celebrado en 1.º de Marzo último.

Igualmente páganse todos los cupones y títulos amortizados de vencimientos y sorteos anteriores de toda clase de valores de iguales procedencias y los dividendos repartidos de sus acciones.

Ha sido declarado cesante del destino de agente ejecutivo auxiliar en la segunda zona de Ordenes que comprende los pueblos de Frades, Oroso y Trazo, D. Secundino Gómez.

La forma de acreditar el estado de pobreza los que soliciten pensión por el ramo de Guerra es la siguiente, según circular publicada en el «Diario Oficial».

«Habrá de acreditarse el hecho de no cobrar los recurrentes pensión ó sueldo del Estado, provincia ó municipio por medio de las declaraciones de los testigos que depongan sobre la pobreza de aquellos, y á la vez por los certificados expedidos por los respectivos centros con excepción de la Casa Real en que sólo habrá de acreditarse por la información de testigos, á menos de que por haber servido los solicitantes cargos ó empleos en el Patrimonio ó Casa Real, se haga de imprescindible necesidad reclamar entonces certificaciones de la intendencia general de S. M. por medio de comunicación dirigida á este ministerio por las autoridades militares correspondientes.

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Vincenti, el tribunal de oposiciones á las cátedras de Francés, vacantes en los Institutos de segunda enseñanza de Córdoba, Valladolid, Granada, Jaén y Avila. De los noventa y tantos opositores que habían presentado solicitud se han retirado cuarenta y cinco.

Por el Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se hace saber: que cumpliendo lo dispuesto en el art. 12 de la ley electoral de 26 de junio de 1890, quedan fijadas al público en el sitio de costumbre del palacio municipal, las listas que previene dicho artículo, y que han de servir de base para la rectificación, en el presente año, de las definitivas del anterior.

El día 20 del mes actual, á las ocho de

la mañana, habrá de reunirse en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral de este distrito, ante la cual podrán hacerse cuantas reclamaciones se refirieran al derecho de sufragio, citándose á la forma que determina el artículo 13 de la referida ley.

Se ha recrudecido la enfermedad que viene sufriendo el Excmo. señor Obispo de Jaén, don Vitoriano Guisasaola.

Por tal motivo, se ha visto obligado dicho Prelado á guardar cama, despues de haber celebrado los Oficios de Semana Santa en aquella Catedral.

Se ha dispuesto que pase la revista de comisario del próximo mes de mayo, con la organización prevenida en la real orden de 24 de Noviembre último, el batallón Cazadores de Vergara.

Vicente Rey y José Vázquez Noya, naturales de esta provincia, están reclamando por este Juzgado instructor del batallón Cazadores de Vergara, de guarnición en Santiago.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular en la cual, fundándose en la multitud de expedientes, sumarias y causas que, recibidos de nuestras antiguas colonias, se hallan en tramitación en los distritos de la Península, y teniendo presente lo conveniente que es, tanto para la administración de justicia como para los encausados, sobre todo para aquellos que se hallen privados de libertad, la pronta terminación de los que tengan á su cargo, y en especial de aquellos en que figuren individuos que estén presos en la misma, á cuyo fin reclamarán directamente de los demás distritos los procedimientos de los que se encuentran en este caso y no obren en el de su mando, dirigiéndose, si en ninguno se halla, al jefe del archivo general militar, donde tal vez se encuentren.

Se ha dispuesto que los 21 alumnos que estudian la segunda clase de elección del segundo año en la Escuela Superior de Guerra se trasladen á Asturias desde el día 6 al 22 de Mayo próximo, á las órdenes de su profesor, coronel, teniente coronel de artillería, D. Leoncio Más y Zaldúa, y del auxiliar de las clases, con el fin de examinar detenidamente los trabajos de las fábricas militares de Oviedo y Trubia y de las particulares de Santa Bárbara, La Felguera y demás establecimientos industriales cuyos productos pueden utilizarse por los ramos de Guerra y Marina; á estos expedicionarios acompañarán dos ordenanzas de esa Escuela.

Los que siguen el primer curso en número de 20 oficiales, pasarán á Jaca á las órdenes del coronel, teniente coronel de ingenieros, profesor de la clase de Fortificación, D. Joaquín de la Llave y García, y de un profesor auxiliar, para visitar la ciudadela antigua y los fuertes modernos del Rapitán, Coll de Ladrones, La Sagüta y Santalla Elena de Biescas; saliendo de Madrid el 3 de Mayo próximo, para regresar el 11 del mismo mes.

Se ha dispuesto que los funcionarios judiciales se ajusten, para evitar conflictos con las autoridades gubernativas en cuanto se refiere á la infracción y castigo de las infracciones contra las ordenanzas municipales, al espíritu y letra de la real orden de 28 de Junio de 1897, dictada por el ministerio de la Gobernación, la cual reproduce á continuación:

La prensa de la Coruña trae la noticia de que en la Junta provincial del Censo han obtenido mayoría de interventores los señores Montero Villegas, para Muros; Fernández Latorre, para Ortigueira; y Hermida, para Arzúa.

Los tres son candidatos liberales y contra ellos se había hecho funcionar la máquina gubernamental.

Por esta vez perderá las elecciones el señor Gobernador civil de la provincia ó sean los candidatos conservadores.

Nuestro estimable colega «El Pensamiento de Galicia» publica ayer la lista de premios del último sorteo de la Lotería que es:

- Con 500.000 pesetas
- 2.933, Valencia.
- Con 250.000 pesetas
- 1.013, Línea de la Concepción.
- Con 125.000 pesetas
- 2.561, Madrid.
- Con 40.000 pesetas
- 6.241, Línea de la Concepción.
- Con 20.000 pesetas
- 5.741, Pamplona.
- Con 10.000 pesetas

1369, Zaragoza; 6.566, Mataró; 2.081, Valladolid; 1.977, Bilbao; 7.748, Villena; 6.726, Logroño; 7.552, 1.786, 9.322, Madrid; 2.427, 9.265, Barcelona.

Hallándose indispuesto S. Emma Rvdma. aunque no de cuidado, ha suspendido por consejo del médico la Santa Pastoral Visita. Esto contraría el ánimo de nuestro Emmentísimo Prelado, que estaba resuelto á visitar en estos días las parroquias señaladas

de antemano. A su tiempo se anunciará la fecha en que S. Emma, resuelva emprender la Santa Visita suspendida ahora por causas ajenas á su voluntad.

Anteayer y ayer fallecieron dos soldados, uno de la tercera y otro de la quinta compañía de Cazadores de Vergara, á cuyos sepelios asistieron muchos de sus compañeros de servicio.—R. I. P.

Hállase en esta ciudad el abogado fiscal Sr. Fadón, que hoy sale para Muros á fiscalizar en los procedimientos contra varios partidarios del Sr. Montero Villegas.

A las siete y media de la noche, hubo una reyerta, entre dos conocidos jóvenes, frente á la capilla del Pilar, suceso del que nos abstenemos por hoy de hablar más.

Según telegrama recibido en esta ciudad ha fallecido repentinamente en Pontevedra el caballero comandante de infantería retirado D. Pedro Pérez, natural de Santiago y tío de nuestros queridos amigos D. Baldomero y D. Hipólito Lois.

El primero salió para Pontevedra acompañado de su señor padre.

Nos asociamos de todo corazón al justo sentimiento que embarga á tan apreciable familia deseándole resignación bastante para soportar el rudo golpe que acaba de sufrir.

La asociación de la Cruz Roja de Lugo gestiona el ingreso en el manicomio de Conjo de un repatriado.

La Cruz Roja de la citada ciudad sostiene en una hospedería.

Su locura, al decir de la prensa de Lugo, es de carácter pacífico, y en opinión de algunos médicos es curable, si le sujetan á un tratamiento bueno, como el que se emplea en el referido manicomio.

En la imposibilidad de dar personalmente las gracias á las numerosas personas que han tenido la bondad de acompañar el cadáver y asistir á los funerales de la señora doña Elisa Velázquez de Nóvoa (q. e. g. e.), su familia nos ruega hagamos presente á todos por medio de estas líneas, el testimonio de su sincera gratitud y reconocimiento.

El distinguido profesor de nuestra Universidad D. Alfredo Brañas dará una conferencia en el Ateneo Leon XIII, el miércoles próximo, á las siete y media de la noche, sobre el siguiente tema: «Los grandes actores españoles del presente siglo.»

Dado el interés del asunto y la competencia del disertante puede augurarse que la sesión ha resultar tan brillante como concurre.

El domingo próximo á la misma hora se celebrará una velada de confianza.

Respecto del recibimiento que en la Coruña se dispuso á nuestros queridos amigos los señores García Prieto y Montero Villegas dice un periódico de la capital:

Llegaron á La Coruña, nuestros distinguidos amigos el ex-Subsecretario del Ministerio de Ultramar, don Manuel García Prieto, y el ex-diputado y candidato á la diputación á Cortes por Muros don Eugenio Montero Villegas.

En la estación estuvieron á esperarle numerosos amigos entre los cuales hemos visto á significadas personalidades de esta población.

De ellas, recordamos á los Sres. del Moral, Fernández Latorre, Alsina, Pérez Porto, Méndez Brandón, Fernández Herce, Fernández (D. Agustín), Martínez Salazar, Urioste y otros.

Acompañaron á los distinguidos viajeros desde Cúrtis y otras estaciones intermedias á donde fueron á esperarle, el ex-diputado á Cortes por Corcubión, D. Felipe Romero Donallo, el diputado provincial D. Alfredo Moreno, el presidente de la Diputación provincial y el director del Lazareto, señor Rodríguez Montero.

Los Sres. Montero Villegas y García Prieto permanecerán en La Coruña tres ó cuatro días y se hospedan en casa de nuestro querido y respetable amigo el propietario de «La Voz de Galicia», Sr. Fernández Latorre.

Pernoctaron en el depósito municipal tres individuos, por hallarse embriagados y promover escándalo en la vía pública.

A las ocho y media de la mañana de ayer se presentó al municipal Francisco Alvarez el joven de 19 años Antonio Iglesias Vázquez, manifestando que á las nueve y media de la noche de ayer había sido herido en la cabeza por una piedra que le arrojó en el barrio de San Lorenzo, un individuo conocido por Cucho.

Pasó á curarse al Hospital, retirándose luego á su domicilio.

Fueron denunciados á la Alcaldía tres jóvenes que en la tarde de anteayer arrojaron desde la ventana de una casa de Gelmírez un sombrero y unas zapatillas que fueron á parar á la cabeza del municipal Abuján.

## La FIESTA DE ANTEAYER EN EL HOSPITAL

Sentimos no disponer de espacio en que describir con abundancia de colores el grandioso acto de administrar la Sagrada comunión á la mayoría de los enfermos del Real Hospital, y lo sentimos doblemente, porque dicha solemnidad ha revestido este año insólita magnificencia. Los alumnos clínicos así como los practicantes, han rivalizado en el decorado de las salas; los médicos encargados de éstas han cooperado sobremanera á la esplendidez de la fiesta; el director del benéfico establecimiento D. Victorino Novo y, por citarlas al último, las piadosas hijas de la Caridad, incluso la superiora sor Catalina, han coronado la obra de todos.

Así, no es de extrañar que en las primeras horas de la mañana de Pascuilla y en el resto del día, hayan concurrido al benéfico establecimiento sinnúmero de personas ganosas de presenciar acto tan solemne y conmovedor.

A las siete y bajo las maravillosas ojivas del templo, organizóse la procesión. Después de las nutridas filas de empleados facultativos y administrativos y numerosos fieles que daban custodia de honor al Santísimo, seguía el capellán mayor del establecimiento señor don Modesto Manselle que llevaba las Sagradas Formas bajo palio conducido por los médicos del general señores Porto, é Iglesias, del clínico señores Fernández y Comesaña, y los alumnos Gándara y Fernández. Posteriormente á los Diácono y Subdiácono Sres. Barcala y Macías (D. J.), iba la presidencia compuesta del rector de la Universidad Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro, del Decano de Medicina Excelentísimo Sr. D. Luis R. Seoane y del Director del Hospital Sr. D. Victorino Novo.

Primeramente se dirigió el Viático á la sala de Belén, á cuya puerta le esperaban con hachas encendidas los practicantes, los cuales habían sabido decorar á la perfección aquella dependencia, ayudados del religioso celo de sor Teresa y sor Hilario que han mejorado mucho en su largo ministerio la sala destinada á sus solicitudes. En ella, fluía un precioso dosel que cobijaba muy artística imagen del Sagrado Corazón.

Administrada la Santa Eucaristía en aquella Sala, llegó la procesión á la de San Sebastian, vistosamente adornada con profusión de flores y objetos de mucho gusto artístico, destacándose al fondo del altar, magnífica imagen del Angel de la Guardia.

Idea completamente nueva presidió á los practicantes señores Calvelo Fraga, Concheiro, Barreiro, Castro, Abalde y Zaera en la confección del retablo que lucía en esta sala del Hospital general.

Tres arcadas sostenidas por las correspondientes columnas de gusto clásico formaban el frente, y el centro era ocupado por una bien tallada imagen de San Rafael. Aparte del mérito de la idea llama la atención también, el que toda la fachada había sido confeccionada con cartón y papel por dichos jóvenes. Un aplauso entusiasta.

Seguidamente se pasó á las salas del Hospital Clínico.

Representaba el altar de San Fernando la aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes y ni un detalle faltaba para que el conjunto resultase verdaderamente hermoso.

En artística gruta admirablemente dispuesta, cubierta de musgos, hiedras y ramas, velase una hermosa imagen de la Virgen y á sus pies orando de rodillas la niña Bernardeta.

Alumbraban el altar valiosos candelabros de plata, y lo adornaban búcaros y floreros de esquisito gusto. Presentaban artístico aspecto los pabellones de las camas recogidos con una guirnalda de flores, y los espacios que había entre aquéllas ocupadas por bien torneadas columnas, sosteniendo ya maceteros ya candelabros que realzaban el conjunto, resultando mucho mas brillante que cuanto aquí pudiéramos escribir.

Decoraron la Sala los alumnos internos señores Gómez Ulla, Rodríguez Rouco, Maiz Eleizegui, Álvarez Limeses, Eleizegui López, Casares Bescansa, y Rivera Lema, bajo la dirección del distinguido escultor Sr. D. Ramón Núñez quien galantemente accedió al ruego de los alumnos que demandaban su cooperación, atendiendo á las condiciones de ilustrado artista que adornan al Sr. Núñez y que una vez más las ha demostrado en la dirección del hermoso altar de San Fernando.

Los alumnos de esta sala obsequiaron á los enfermos con postres de dulce.

En la sala que lleva el nombre un tiempo heredado por la real fundadora

del Hospital bajo artístico pabellón azul color de la Inmaculada Concepción. El altar revelaba esquisito gusto, candelabros, ánforas, jarrones, centros, en fin objetos de gran valor lo adornaban y en su distribución veíase que había sido inspirada por el gusto y no por el afán de amontonar objetos, sin arte en su distribución.

Arcos de flores adornaban toda la sala y en el altar destacábanse dos focos de acetileno que le daban un resplandor, un tinte tal, al reflejarse sobre el fondo azul del pabellón y la plata que adornaba el altar, que con justicia llamaba la atención de cuantos visitaban esta sala.

Trabajaron en ella, y han visto con creces recompensando su trabajo, los señores Cabanas Verdes, Suárez Torres Anton Lumbrales, Acosta García, Soto Armesto, Díaz Pereiro y Fernández Herba, dirigidos por el distinguido pintor Sr. Villar que demostró una vez más sus facultades de inspirado artista.

Los enfermos de esta sala fueron obsequiados con puros y cigarros, costeados por los alumnos.

Luego fué la procesión á la sala de Santa Rosa.

Por primera vez arrose altar en esta sala del Hospital clínico y en la lucha que entre los alumnos de unas y otras se establece en el mejor adorno de las mismas no ha llevado la de Santa Rosa la peor parte. Muy lejos de eso, pues á pesar de las dificultades con que se tropieza con una obra emprendida por vez primera, la Sala de Santa Rosa, acreditó de verdaderos artistas á los señores Fernandez (D. Rafael), Martinez Gomez, Martinez Trincado, Hueso Juez. Una imagen de la Virgen destacábase en el centro y á sus pies brillaban candelabros y lucían preciosos búcaros. Columnas, centros, estatuas y jarrones copletaban el decorado y los jóvenes escolares pueden estar altamente satisfechos, pues su laudable empresa fué coronada por el éxito.

La última sala en que cumplieron lo enfermos con el precepto pascual fué en la Santiago.

Con entusiasmo y fortuna han trabajado los alumnos señores Rivas Recioy, Olo Fajardo, González Fernández, Beamud González, Villar Iglesias y Gándara Rivas y á pesar de las malas condiciones que para el lucimiento del decorado tiene la sala, éste no ha dejado nada que desear y desde la entrada, con grandes jarrones y arcadas de mirto hasta el altar en el que, bajo elegante pabellón fué colocada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alumbrada por gran número de candelabros de plata, dominaba el buen gusto que por todos ha sido reconocido.

Según anteaer anunciábamos, después de los enfermos comulgaron los alumnos juntamente con sus maestros los señores catedráticos de Clínicas.

Tanto aquellos últimos como los jóvenes de las prácticas pueden estar satisfechísimos de su religioso y brillante proceder, y nosotros no hemos de escatimarles nuestro aplauso, que hacemos extensivo á cuantas otras personas cooperaron á una solemnidad tan faustamente llevada á cabo.

**BANCO HISPANO-COLONIAL**

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emissiones de 1886 y 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1º de Abril próximo el cupon Núm. 51 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, y en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de 1893, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 28 de Marzo de 1890.—El Secretario General, **Arisides de Artillano.**

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos legítimos.

Matrimonios: uno.

Defunciones: un varon y una hembra.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 10.	
Altura barométrica. . . . .	745'9
Temperatura máxima al sol. . . . .	35'5
Idem idem á la sombra. . . . .	24'7
Idem mínima. . . . .	6'7
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id. . . . .	2'0
Viento dominante. . . . .	N.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 10 (11 m.)

El departamento de marina de los Estados Unidos ha ordenado al comodoro Sampson que se disponga á salir con una poderosa escuadra para Filipinas.

En esta semana se provistarán de lo necesario los buques para hacerse á la mar.

**LA LUCHA ELECTORAL**

Madrid 10(11 m.)

Se han celebrado ayer en toda España las sesiones de las juntas provinciales del Censo para la designación de interventores en las próximas elecciones.

En la mayoría de las provincias tuvo el Gobierno un triunfo.

Madrid 10 (id. id.)

En Logroño se hizo, como en todas las demás provincias la designación de candidatos á diputados.

El republicano Sr. Trevijano que luchó frente al Sr. Sagasta fué proclamado por 300 firmas.

Madrid 8 (id. id.)

El Sr. Nocedal ha manifestado que la coalición de integristas y carlistas es para las elecciones de diputados á cortes, senadores, diputados provinciales y concejales.

En Sevilla preparan una velada en su obsequio los amigos de Nocedal.

Madrid 6 (10 n.)

El Director general de Instrucción pública Sr. Hinojosa ha manifestado hoy á varios periodistas que se presenta candidato á la senaduría por la Universidad de Santiago apoyado por el Gobierno.

**Los Carlistas**

Madrid 10 (1 t.)

Han salido de Valencia dos compañías del regimiento de Tetuán con objeto de reconocer el distrito de Chelva donde parece que reina agitación.

Coméntase la salida del crucero «Conde de Venadito» que fuera al Ferrol á limpiar fondos.

Madrid 10 (5 t)

El hijo del Pretendiente que se halla en Paris niegase á recibir á los periodistas.

El viernes saldrá de la capital francesa D. Jaime con dirección á Varsovia en donde está el regimiento en que sirve.

Madrid 10 (8'15 n.)

El Gobierno conoce cuanto hace D. Jaime en Paris.

Sabe que le llevó á Francia el deseo de ultimar unos negocios en nombre de su padre y que no salieron tan bien como esperaba.

Parece que no le han dado tanto crédito como se figuraba á su firma.

**Filipinas.**

Madrid 10 (10'55 n.)

Ha llegado á Barcelona procedente de Filipinas el vapor español «Buenos Aires.»

Los informes de los españoles, respecto de los compatriotas que están prisioneros de los tagalos son poco favorables.

También convienen en que no les será fácil á los yanquis llegar á dominar en el archipiélago.

Madrid 10 (id. id.)

La Reina Regente firmó hoy la transferencia de crédito necesarios para abonar los intereses del empréstito de Filipinas.

Madrid 10 (id. id.)

Se confirma que entre Inglaterra y los Estados Unidos se pretende hacer un cambio de territorio.

Negocia Inglaterra que le cedan á Filipinas en cambio de sus colonias de las Antillas.

**ULTIMA HORA**

Madrid 11 (1 m.)

En Praga (Hungria) han ocurrido grandes alborotos.

Han sido saqueados los almacenes de los judíos.

Hubo muchos heridos.

Madrid 11 (id. id.)

El verdugo de la Audiencia de Madrid ha promovido un gran escándalo en un baile.

Por esta causa ha sido preso.

Madrid 11 (id. id.)

El jefe de la escuadrilla que acaba de regresar de Cuba Sr. Marengo ha sido recibido por la Reina.

S. M. conversó con el distinguido marino largamente enterándose de todos los accidentes del viaje que hizo con los pequeños buques.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 8.	DIA 10.
Interior. . . . .	64'55	64'65
Exterior. . . . .	71'00	70'75
Amortizable. . . . .	73'20	72'75
Cubas Viejas. . . . .	68'00	67'45
Idem Nuevas. . . . .	58'90	58'35
Cédulas. . . . .		
Aduanas. . . . .	94'50	94'35
Filipinas. . . . .	75'80	77'40
Tabacalera. . . . .	416'50	270'25
Banco de España. . . . .	271'50	414'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris. . . . .	22'50	21'00
Londres. . . . .	30'90	30'50

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arriba tiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martinez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende al casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

**COMPRA Y VENTA**

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

**Aviso á los enfermos de los ojos**

Río médico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

En la imprenta de este periódico se halla papel viejo para vender.



**ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

**Doña Carmen Sánchez Montoto**

VIUDA DE SANCHEZ VILLAMARIN

FALLECIÓ EL DIA 9 DE ABRIL DE 1898

R. I. P.

Su hija D.ª Flora Sánchez Viuda de Pol, hijo político D. Avelino Estévez Bayó, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas y en especial á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al Acto fúnebre de aniversario que tendrá lugar el día 12 del corriente en la iglesia conventual de San Francisco á la hora de ocho y media, ó á alguna de las misas rezadas que con la misma intención serán aplicadas en dicha iglesia el referido día, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 11 de Abril de 1899.



El viudo, D. Antonio Nóvoa López; los hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y más parientes

DE LA SEÑORA

**DOÑA ELISA VELÁZQUEZ**

DE NÓVOA

(Q. E. G. E.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales y conducción del cadáver y rogar á Dios por el alma de la finada.

Santiago, 11 de Abril de 1899.

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

### SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**Formiguera**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias  
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
 BARCELONA

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El día 15 de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor **CLYDE**  
 El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor **THAMES**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.  
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
 El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.  
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.  
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.  
**AVISO.**—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.  
 En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esianislaos Durán.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.  
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Abril el vapor correo alemán **HALLE**

Admite carga y pasajeros  
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.  
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.  
 Cuantan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

### DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.  
 En Vigo: para todo Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afors

CARRIL

V. M. ESCALERA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destfiro.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

### SERVICIO QUINCENAL

El 12 de Marzo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

### PETROPOLIS

El 26 de Abril saldrá de Vigo para Bahta, Rio Janeiro y Santos el vapor

### ITAPARICA

El 23 Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnifico vapor

### SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
 En CALDAS. CARELL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
 CANTABRIA  
 HERNANI

NORTE  
 GALICIA  
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,  
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.  
 Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.  
 Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

### RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

## Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.  
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el or dinario á 5 y á 6 reales el ciento.  
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

## CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda es-zada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.  
 Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.  
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
 Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.  
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.  
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
 Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.  
 Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.  
 Accesorios de todas clases.